



EB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Perfeccio -
namientos en los dedos de resguardo y placas o chapitas de roce
para máquinas segadoras. = a favor de Don Charles F. Hover, con
residencia en Conrad, County of Pondera, Montana (Estados Unidos).

- - - - -

Este invento se refiere a perfeccionamientos en los dedos de res -
guardo y placas de roce o chapitas para máquinas segadoras, sien -
do su objeto proveer una placa de roce que es mantenida en el de -
do de resguardo sin el uso de pernos o remaches y que es construi -
da para permitir ser facilmente montada y desmontada sin el empleo
de herramientas especiales.

La figura 1, es una vista por encima del dedo de resguardo mons -
trando la placa de roce en posición.

La figura 2, es un corte por la línea 2 - 2 de la figura 1, mos -
trando un gran clavo para desmontar la placa.

La figura 3, es un corte análogo que muestra el empleo del clavo
cuando se vuelve a montar la placa en su asiento.



La figura 4, es un corte por la línea 4-4 de la figura 1 que muestra las caras achaflanadas del dedo de resguardo y de la placa de roce.

La figura 5, es un corte por la línea 5-5 de la figura 2, que muestra la uña elástica y apuntada de la placa de roce.

10 representa el cuerpo del dedo de resguardo el cual tiene la cavidad longitudinal 11 con la pared extrema 12 y en el extremo anterior hay un hueco cilíndrico 13 en el cual se asienta el muelle helicoidal 14. La cara superior de la pared posterior 12 tiene el rebajo 15 cuyas paredes laterales 16 convergen hacia atrás y están achaflanadas por debajo.

Convenientemente dispuesto sobre el dedo de resguardo y en relación apropiada para cubrir la cavidad, está la placa de roce, 17 cuyas partes laterales son achaflanadas por debajo y hacia adelante de la pared 12 para proveer bordes cortantes, y en el extremo posterior o más ancho de la placa, los ángulos son cortados oblicuamente en 18, siendo achaflanadas tales partes oblicuas, en sus lados superiores para adaptarse comodamente debajo de las paredes achaflanadas por debajo 18 del rebajo 15. Formadas centralmente en el extremo más estrecho de la placa 17, hay una uña 19 que se extiende hacia adelante y va estrechándose, dispuesta para entrar en el extremo contiguo del muelle helicoidal 14, haciendo los lados inclinados de dicha uña que se expansionen las espiras del muelle y se adapten comodamente y con rozamiento a las paredes del hueco cilíndrico 13, con el resultado de que el extremo de adelante de la placa de roce es primeramente mantenida contra cualquier tendencia a moverse lateralmente. La fuerza expansiva normal del muelle 14 tiende a forzar la placa de roce hacia atrás, de modo que las partes achaflanadas 18 se adaptan firmemente en las paredes achaflanadas inferiormente del rebajo 13.

Formada interiormente sobre el extremo posterior o más ancho de la placa de roce hay una hendidura 20, alargada y abierta en



3.
3. =

su extremo, descansando el extremo anterior o cerrado sobre la parte posterior de la cavidad 11, delante de la pared 12 de la cavidad para permitir la introducción del extremo de un clavo 21, como se describirá después. La parte delantera de la hendidura 20 es dispuesta de modo que la pared coopera de esta manera con la parte contigua de la pared 12, por medio de lo cual, cuando el extremo apuntado del clavo sea introducido, en dicha hendidura y llevado girando hacia atrás el extremo apuntado del clavo oprimirá contra el extremo posterior de la placa de roce de modo que las caras achaflanadas 18 resbalarán hacia arriba y hacia adelante, contra las paredes achaflanadas 16, y la placa movida hacia adelante contra la tensión del muelle 14, para desmontar completamente la placa.

Para volver a colocar la placa de roce el operador coloca la misma sobre la cavidad del dedo de resguardo de modo que la uña 19 es dispuesta dentro del extremo contiguo del muelle 14 y entonces introduce el extremo apuntado del clavo en la hendidura 20 y hace girar el clavo hacia adelante de modo que el extremo apuntado se apoya contra la cara de delante de la pared 12, mientras que la parte del clavo contigua a la punta se apoya en la pared extrema de delante de la hendidura. Esta operación sirve para oprimir la placa de roce hacia abajo y adelante contra la tensión del muelle 14, y adelante del rebajo 15, con el resultado de que el muelle 14 actúa para retener el extremo posterior de las paredes de la placa achaflanadas inferiormente 18.

Un solo movimiento del clavo es necesario para desmontar la placa, haciendo así de una sola operación la reposición de las placas. Proveemos una unidad de dedo de resguardo que comprende un elemento protector y una placa de roce siendo ambos construidos de modo que cooperen para asegurar la placa de roce contra cualquier movimiento con respecto al dedo de resguardo en el cual también la placa de roce puede ser rápida y comodamente montada en el ele -



mento protector o separada del mismo.

N O T A.

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1. - Unidad o conjunto de dedo de resguardo para máquinas segadoras, que comprende un elemento protector que tiene una pared, una placa de roce colocada sobre la pared y que tiene una bifurcación para recibir un útil para la manipulación de la placa de roce montandola sobre la pared o separandola de está, y medios para asegurar la placa de roce en posición amovible sobre la pared.

2. - Unidad ó conjunto de dedo de resguardo que comprende un elemento protector que tiene un asiento y un hueco cilindrico una placa de roce que tiene un extremo formado para adaptarse en el asiento, un muelle helizoidal montado en el hueco cilindrico y dispuesto para tender a forzar la placa adaptada al asiento y medios llevados por la placa para adaptarse con el muelle y producir la expansión lateral del mismo.

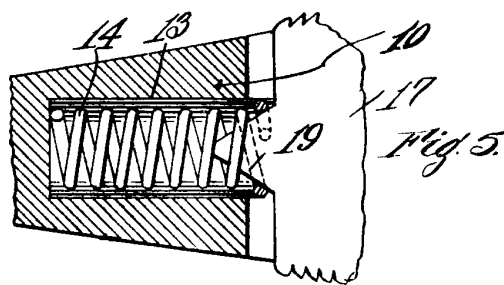
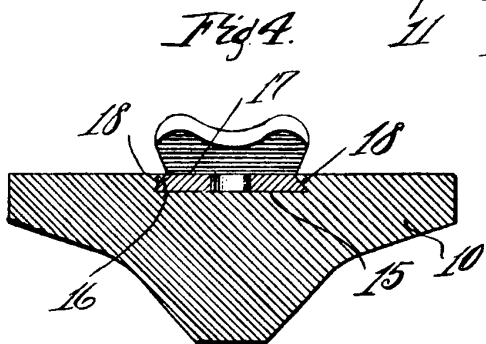
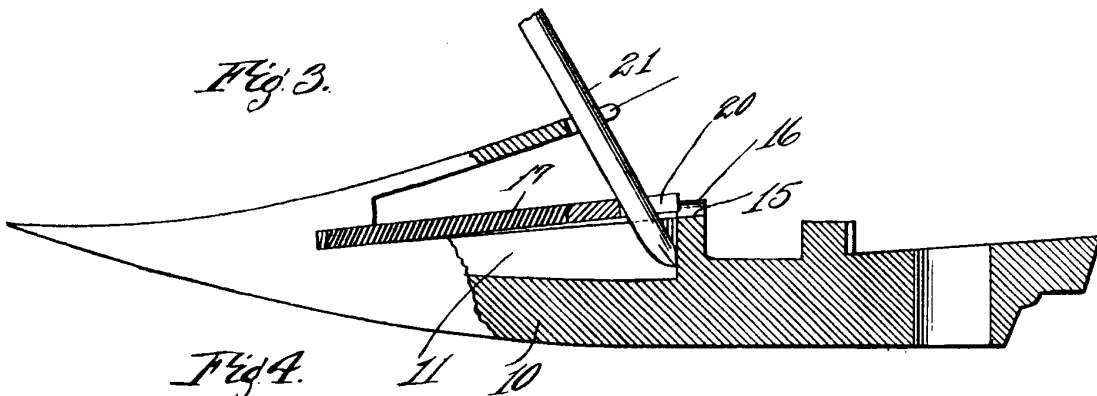
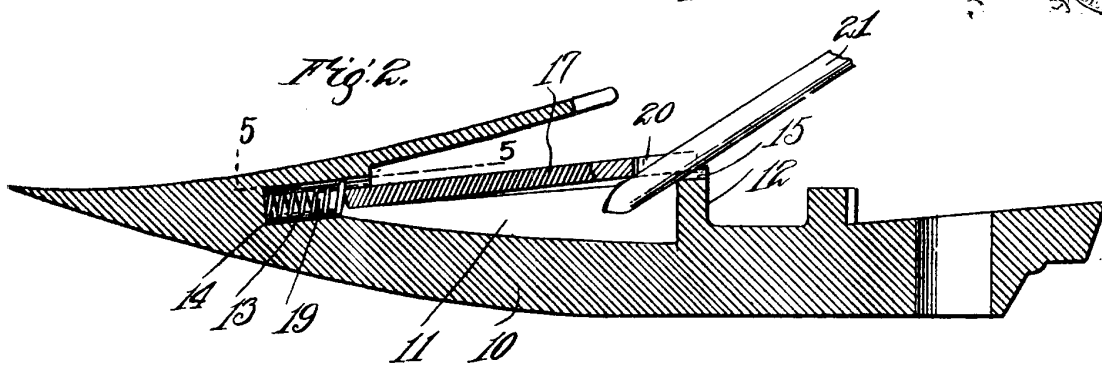
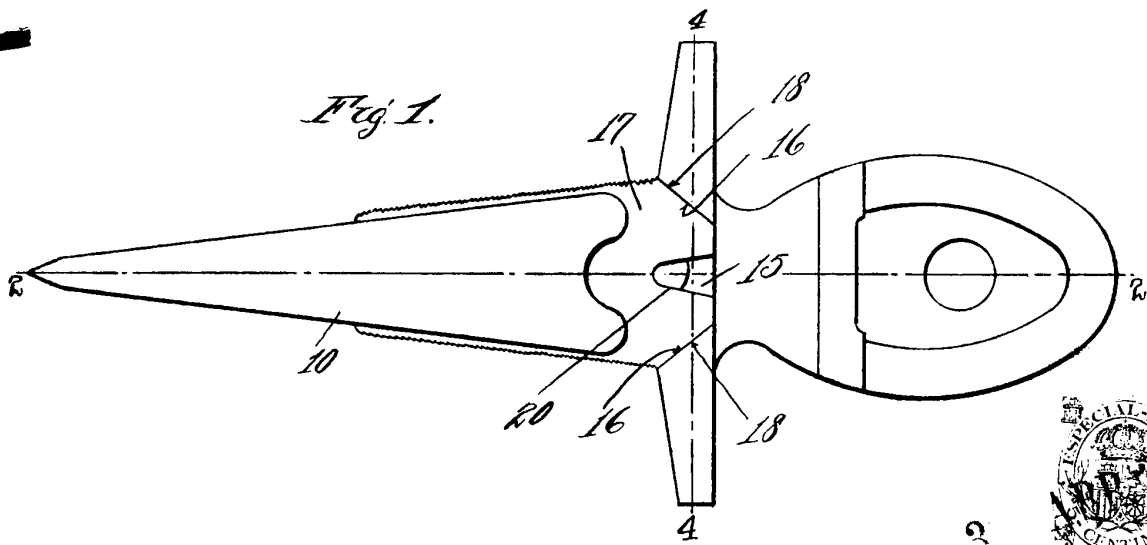
3. - Dedo de resguardo que tiene un rebajo y un asiento, una placa de roce colocada sobre el asiento y que se proyecta dentro del rebajo, y medios dentro del rebajo para tender a forzar la placa de roce hacia el asiento.

4. - Perfeccionamientos en los dedos de resguardo y placas o chapitas de roce para máquinas segadoras, según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 3 de abril de 1926.
Leocadio López y López.

P *[Handwritten signature]*



ESCALA VARIABLE

LEOCADIO LÓPEZ

P. F.

[Handwritten signature]